

PLAYAS DE LA COSTA ATLÁNTICA

Con una longitud total de 1.281 kilómetros, extendiéndose desde Punta Rasa del cabo San Antonio hasta la margen norte de la desembocadura del Río Negro, el litoral bonaerense presenta un conjunto costero singular bañado por las aguas del Mar Argentino.

La influencia del océano Atlántico se hace sentir en toda el área moderando las condiciones climáticas locales. El clima presenta características asociadas al templado oceánico, registrando una temperatura media anual de 14°C, mientras que, la media en verano es de 20°C y la marca promedio invernal alcanza los 8°C.

Con respecto a las precipitaciones, los valores máximos se registran durante el verano. A pesar de que la intensidad de las lluvias es mayor en la temporada estival, el volumen más importante, se escurre superficialmente o se evapora con facilidad debido a las altas temperaturas. Por su parte, la época con mayor intensidad de vientos, en términos generales, es de septiembre a enero. Las direcciones predominantes durante la temporada estival son las del este y nordeste por la influencia del anticiclón del Atlántico y la baja presión continental. Contrariamente, durante los meses de invierno, la situación se revierte debido a la acción de un centro de alta presión en el continente, predominando los vientos de los cuadrantes oeste y sudoeste.

Según la información vertida en el Mapa de Suelos de la provincia de Buenos Aires (INTA), la geomorfología de la costa actual se caracteriza por la presencia de una estrecha faja de sedimentos arenosos con relieve de dunas, que se extiende desde San Clemente del Tuyú hasta Bahía Blanca, interrumpida sólo a la altura de Mar del Plata. Una formación similar se presenta en el sur de la provincia, más precisamente en Bahía San Blas.

La mayor parte de esta unidad está constituida por materiales arenosos producidos y acarreados por la acción marina, que sufren remoción permanente por parte del viento e impiden el desarrollo de la vegetación y el suelo. Sólo en aquellos lugares en que la flora ha estabilizado el paisaje se han desarrollado suelos muy incipientes, en los que únicamente puede reconocerse un horizonte superficial con escasa acumulación de materia orgánica.

Desde San Clemente del Tuyú hasta la laguna de Mar Chiquita, y desde Miramar hasta Pehuen-Có (Coronel Rosales) el paisaje dominante se caracteriza por colonias de dunas costeras dispuestas en forma de cordones. Algunas de sus crestas son activas, en tanto que otras están fijadas por la vegetación. En cambio, en la localidad de Punta Alta el paisaje presenta formaciones medianosas aisladas, aunque fundamentalmente se distingue por la existencia de áreas planas y suavemente onduladas.

Algo similar ocurre en la bahía de San Blas (partido de Patagones), donde el paisaje está definido por colonias de dunas asociadas a lomas suavemente onduladas.

El área comprendida por la franja costera de los partidos de Coronel Rosales, Bahía Blanca, Villarino y Patagones se caracteriza por un paisaje compuesto por extensas llanuras marinas y canales de marea, en algunos sectores transformados en salitrales. En el caso particular del balneario de Los Pocitos (Villarino) las llanuras litorales marinas alternan con microrrelieves de pequeñas lomas y suaves depresiones.

De acuerdo con un estudio realizado por el Dr. Siragusa (1984), se describirá geomorfológicamente el tramo que se extiende desde el extremo norte del Cabo San Antonio hasta Punta Negra (Necochea), debido a



que este sector del litoral atlántico bonaerense presenta variantes más complejas que el resto de los tramos. Esta porción costera, cubre alrededor de 180 kilómetros, es decir, la séptima parte de la extensión litoral, dividiéndose en cinco secciones, cada una de las cuales, se destaca por rasgos morfológicos propios.

➤ El *primer tramo* se desarrolla desde el extremo norte del Cabo San Antonio y termina poco más al sur de la desembocadura de la laguna Mar Chiquita.

En esta amplia extensión, las corrientes litorales aportan abundantes arenas, con una velocidad de sedimentación lo suficientemente grande para que, en las playas, el viento de mar disponga materiales para construir dunas. Estas dunas no aparecen aisladas sino formando franjas continuas cuyo rápido incremento supera toda acción competitiva del drenaje interior del continente, obligando a la formación de lagunas a espaldas de las franjas de dunas. La presencia de estos cuerpos lacustres genera dificultades en el drenaje hacia el océano, razón por la cual se han construido canales para facilitar el escurrimiento.

A espaldas de la franja de dunas y en forma alargada de norte a sur, aparece la laguna de Mar Chiquita, esta albufera recibe el aporte de aguas dulces, de la cuenca continental que nace en el sistema serrano de Tandilia y tiene, además, una entrada marítima del océano Atlántico. La descarga hacia el océano, la realiza por el extremo sur, mediante un canal que a veces, tiene cien metros de ancho y otras, se reduce a diez metros.

➤ El *segundo tramo* se extiende desde algo al sur de la laguna de Mar Chiquita hasta la zona de La Perla (Mar del Plata). Sobre la costa se distingue un acantilado bien definido que oscila entre los 3 y 15 metros cortados a pique contra la playa, que es angosta en bajas mareas, y presenta rompientes muy cerca del barranco. Durante la pleamar, las olas golpean y corroen

el acantilado. Siguiendo el camino costero, se nota perfectamente la topografía ondulada.

Este tramo abarca aproximadamente 25 kilómetros, y en él se aprecia como la acción del hombre ha cambiado la vegetación original por el bosque introducido de coníferas y latifoliadas, que hermocean el entorno paisajístico.

Otro rasgo a tener en cuenta, es el hecho de que a la parte alta de las barrancas, se suman dunas que, en general son pequeñas y chatas. El tamaño de estos médanos se debe en primer lugar, a que la posición de la playa no permite una gran acumulación de arena debido a las corrientes litorales, además de que las playas son estrechas y por lo tanto, los vientos no disponen de demasiado material para construir dunas.

En segundo lugar, el acantilado en este sector está expuesto a un continuo desgaste por destrucción del oleaje. La caída de los barrancos es un hecho muy activo, razón por la cual se ha intentado detener el proceso construyendo espigones rompeolas, aunque los resultados han sido bastante magros.

➤ El *tercer tramo* comprende desde Punta Iglesia hasta Punta Mogotes (ambas en Mar del Plata).

En la costa entre Punta Iglesia y Punta Piedras (también denominada Punta Gruta), la pequeña ensenada entre ambas permite soportar las arenas y se forman las amplias playas de Bristol y Popular. Entre Punta Torreón y Cabo Corrientes se forma una ensenada abierta donde las playas expuestas a las corrientes litorales son poco propicias para la sedimentación de arenas. Cabo Corrientes aparece como un fuerte y rústico espolón, donde el oleaje castiga los gruesos bancos de cuarcitas.

Desde Cabo Corrientes hasta el puerto aparece una ensenada ocupada por la Playa Chica, que es

cerrada. Esta playa presenta una pequeña punta que se desprende hacia el mar, permitiendo formar entre ella y la escollera norte, la Playa Grande, playa que se acrecienta en sus depósitos arenosos. Hacia el sudeste se ven las instalaciones portuarias, cerradas por las escolleras norte y sur, mientras que las barrancas del Golf, se destacan por sus afloramientos de cuarcitas.

Punta Mogotes es, sin duda, una zona de gran acumulación de arenas, que se internan por la acción eólica, en tierra firme. También las playas son sumamente arenosas y se acrecientan. Por ese proceso de sedimentación reciente, el bloque del Faro, no muestra las cuarcitas que lo integran, pero ellas existen muy próximas en el subsuelo.

➤ El *cuarto tramo* se desarrolla entre Punta Mogotes y Punta Hermengo. Su extensión es de unos 35 kilómetros. Esta sección es muy visitada debido a que en su mayor extensión es recorrido por el camino que une las ciudades de Mar del Plata y Miramar.

El relieve es fuertemente ondulado debido a la presencia dentro de la planicie, de varios valles fluviales. Por otra parte, el acantilado vertical alcanza en algunos lugares en que las lomadas de interfluvios llegan al mar, alturas de 30 metros cortados en un solo barranco, que coincide con las salientes de las costas en las puntas.

Entre las salientes que se destacan se pueden mencionar la Punta Martínez de Hoz, cerca de Barranca de los Lobos, la Punta San Andrés, próxima a la desembocadura del arroyo Seco, la Punta Lobería, la Punta Vorohúe, al sudoeste de la colonia de Chapadmalal y la Punta Hermengo, que margina por el sur la pequeña ensenada donde está Miramar.

En coincidencia con la terminación de valles fluviales en la zona costera, existen lugares donde el acantilado disminuye su altura. En estos sectores la costa se ha profundizado tierra adentro, formando pequeñas

ensenadas, en las cuales se han desarrollado playas como Alfar, Las Palmeras, Chapadmalal, Brusquitas, Copacabana y Miramar.

Es de destacar, que el período de retroceso del acantilado está llegando a su fin, prueba de esto es que la erosión sólo se manifiesta en las puntas, donde se aprecian visualmente bloques caídos de acantilado. La acción del viento del mar en el modelado del sector también se evidencia al detectar sobre los acantilados acumulaciones de dunas actuales, especialmente en Punta Mogotes, donde están en rápido crecimiento, lo que obliga a fijarlas por medios forestales y plantas herbáceas.

En la zona de Punta Hermengo, las dunas aparecen muy desarrolladas y apoyadas sobre los loess del bonaerense, de color pardo-rojizo, con abundante presencia de tosca. Debajo sigue el ensenadense, cuyos bancos de tosca llegan hasta la playa y aparecen por trechos, como restos aflorantes de la restinga.

➤ El *quinto tramo* se extiende desde Punta Hermengo hasta Punta Negra, al oeste de Necochea, sector donde la costa se retira cada vez más pronunciadamente hacia el oeste-sudoeste. La longitud de esta sección alcanza los 95 kilómetros. Morfológicamente se trata de una llanura que viene desde el norte perdiendo altura.

En la franja costera, recibe el aporte de numerosos cursos de agua (arroyos) que provienen del interior, algunos de los cuales desaguan en el mar. Cerca de la parte final del tramo, se halla el río Quequén Grande que tiene una amplia y profunda desembocadura, sólo interrumpida por la barra que la enfrenta y que debe ser drenada para el uso portuario. La acción de las mareas se hace notar en el río, a pesar de que el flujo y refluo de las mareas no es muy acentuado (1 metro de amplitud). No obstante, origina la formación de terrenos fangosos (cangrejales) en las orillas.

Por otra parte, la franja de dunas incrementa la altura del acantilado, que llega en algunos sectores a los 40 metros. La magnitud de esta franja, dificulta la llegada al sector desde tierra firme, a lo que se suma que la RP 88 se ha construido alejada de la costa y que son pocos los accesos públicos que se han habilitado en este tramo.

Se puede concluir que, las condiciones climáticas imperantes y las características morfológicas del relieve, combinadas, a su vez, con la amplia gama de servicios turísticos, convierten a la costa atlántica bonaerense en el destino turístico vacacional más importante del país.

Es posible reconocer, en esta amplia extensión, diferentes tramos de costa, los que se destacan no sólo por la variedad de paisajes naturales, sino también por la particular identidad que le confieren los centros urbanos asentados sobre el litoral atlántico. En adelante, se realizará una caracterización de las playas, ordenadas de acuerdo con el partido al cual pertenecen y en sentido norte-sur.

Partido de La Costa

A fines de la década del '30, comienza a desarrollarse en la zona costera del partido de General Lavalle, un movimiento turístico que da origen a las localidades de San Clemente del Tuyú y Mar de Ajó y en la década siguiente surge la localidad de Santa Teresita.

Con el correr de los años aparecen el resto de las localidades: Las Toninas, Costa Chica, Mar del Tuyú, Costa del Este, Aguas Verdes, La Lucila del Mar, Costa Azul, San Bernardo del Tuyú, Nueva Atlantis, Pinar del Sol y Costa Esmeralda; formando parte del partido mencionado hasta el 1 de julio de 1978. Mediante ley n° 9024 del 11 de abril del mismo año, se crea el partido denominado Municipio Urbano de la Costa, el cual se convierte, por decreto provincial del 23 de mayo de 1989,

en el actual partido de La Costa, con cabecera en la localidad de Mar del Tuyú.

La primera de las localidades costeras del partido, **San Clemente del Tuyú**, fue fundada hacia 1935. En aquel entonces, se constituyó en el primer lugar del distrito General Lavalle, pensado con fines vacacionales. Las tierras destinadas al futuro balneario, pertenecían a la estancia de Federico Leloir. El nombre de la localidad fue tomado del arroyo San Clemente y del término *tuyú* derivado de la expresión *tuyú-cuá*, que significa en lenguaje indígena, lodazal, ciénaga, pantano, cangrejal.

Las playas de San Clemente son muy abiertas, rectas y sin bahías, con un ancho de 30 metros aproximadamente, además, se caracterizan por la presencia de un cordón de médanos que oscila entre los 2,5 y 6 metros de altura, fijados al terreno por especies vegetales, tales como la uña de gato y los tamarindos o tamariscos. Las arenas de estas playas son finas y volátiles, el origen de las mismas es calcáreo y contiene restos de conchillas.

La localidad costera de **Las Toninas** se encuentra al sur de San Clemente y al norte de la ciudad de Santa Teresita, más cerca de ésta última, se halla **Costa Chica**, otro pequeño balneario.

Las playas son rectas, con un ancho variable, que oscila entre los 100 y 150 metros. Las aguas son tranquilas y cálidas, de poca profundidad y suave oleaje. Los parajes de Las Toninas y Costa Chica son ideales para las cabalgatas junto al mar o para la navegación, ya que el mar es sumamente calmo.



La ciudad de **Santa Teresita** fue fundada el 3 de marzo de 1946. Lo que actualmente es Santa Teresita, era un paraje que formaba parte de la estancia San Bernardo, de la familia Duhau, que lindaba con campos del Tuyú y de Leloir. Uno de los pioneros del balneario fue Lázaro Freidemberg, que junto con Juan José Cacace adquirieron 500 hectáreas de esas tierras. En febrero de 1946 se colocaron los primeros mojones. El 3 de marzo de ese año se realizó una gran fiesta para dar a conocer lo que sería el balneario de Santa Teresita.

El frente marítimo de Santa Teresita se extiende entre el balneario de Costa Chica y el de Mar del Tuyú. Las arenas de esta playa son muy finas y contienen en su composición restos de conchillas. Durante la bajamar, las playas poseen un ancho aproximado de 80 metros, reduciéndose considerablemente en pleamar.



La ciudad de **Mar del Tuyú** es la cabecera del partido de La Costa. Los terrenos donde se construiría el balneario fueron comprados el 24 de octubre de 1945 por Arturo D'Elías. El primer remate se realizó el 27 de abril de 1946, y el último, que incluyó 460 lotes se efectuó durante el mes de marzo de 1984.

El suelo de Mar del Tuyú es arenoso y presenta escasa vegetación, con excepción de algunos sectores, donde hay plantaciones de pinos. Las playas son amplias y poco concurridas, ideales para disfrutar de una estadía

tranquila. La edificación existente en esta localidad se destaca por presentarse de manera dispersa. Por la tarde, la calle comercial se convierte en punto de reunión de los paseantes, quienes se trasladan a la vecina Santa Teresita en busca de mayor actividad nocturna.

El balneario de **Costa del Este** fue fundado en 1966, cuando todavía era un lugar despoblado. Los pioneros Fidel Sabalo y Emilio Doura fueron quienes compraron las tierras para armar el balneario. La fijación de médanos y los caminos se hicieron sin alterar la suave topografía del terreno. Para ello, plantaron tamariscos y acacias, formando una duna densamente forestada. Posteriormente se agregaron pinos de varias especies, álamos, eucalipto y sauces. Hoy en día, el predio urbano se encuentra totalmente forestado, conociéndose a Costa del Este como la ciudad del "millón de pinos".

Las características de las playas de Costa del Este son muy similares a las de Santa Teresita.

La localidad de **Aguas Verdes** se encuentra a casi 4 km. de Costa del Este y a 4,5 km. de La Lucila del Mar. Su situación geográfica es particular, puesto que se halla separada de las localidades mencionadas, por terrenos pertenecientes a la familia Duhau.

Este apacible lugar, conformado por amplias playas, se destaca por la presencia de una franja de dunas que alcanza los seis metros de altura. La vegetación de la zona está representada por especies de eucaliptos, pinos, acacias y álamos.

En el límite entre Aguas Verdes y La Lucila del Mar se encuentra el 'monte de Duhau', denso bosque de acacias, pinos y eucaliptos, en medio del cual y frente al mar, está situado un bellissimo edificio, conocido como 'el castillo Duhau', el cual fue construido por la familia Duhau y se destaca por pertenecer a las primeras edificaciones del partido.

La localidad de **La Lucila del Mar** se encuentra a menos de un kilómetro de Costa Azul. También se conoce a este sitio como el 'jardín del partido', dado que su trazado urbano fue concebido teniendo en cuenta el equilibrio permanente entre los espacios construidos y los espacios verdes, a fin de crear un ambiente propicio para la tranquilidad y el contacto del turista con la naturaleza. A pie, a caballo o en bicicleta se puede disfrutar de un hermoso paseo por las calles interiores, bordeadas por una frondosa arboleda.

Las playas de La Lucila del Mar son rectas, con un ancho variable de 50-80 metros. Sus dimensiones la hacen apta para la realización de deportes varios. A diferencia de Aguas Verdes, la altura máxima del cordón de dunas es de cuatro metros. La vegetación empleada para fijar los médanos está representada por extensas poblaciones de tamarindos.

Se denomina **Costa Azul** al sector de playas ubicado al norte de la avenida San Bernardo, principal arteria de acceso de la localidad homónima. Frente a la costa, se aprecia la caldera de hierro del buque de bandera argentina, conocido como Mar del Sur, que encalló en la década del '20, a causa de un temporal, cuando transportaba mercadería hacia Mar del Plata. Sus playas se destacan por la placidez y las casas tipo chalet, que abundan en esta villa balnearia, se caracterizan por su particular arquitectura, ya que asemejan a naves con ventanas en forma de ojo de buey.

El surgimiento de la ciudad de **San Bernardo**, tiene su origen hacia el año 1942, cuando Juan Chiozza, activo industrial, invitó a un grupo de amigos a impulsar la creación de una nueva localidad, cuando ya existía la localidad de Mar de Ajó. Este grupo de personas integró la Compañía Inmobiliaria del Este Argentino, que firmó en diciembre de 1942 la escritura de compra de 191 hectáreas en el partido de General Lavalle. Las tierras estaban situadas al sudeste del establecimiento ganadero San Bernardo, perteneciente a la familia

Duhau. Dicho establecimiento dio origen al nombre de la ciudad.

En 1943, el gobernador Rodolfo Moreno aprobó el replanteo de la nueva localidad, concretando el proyecto a cargo de los ingenieros Martínez de Hoz y Pérez Prado. La compañía fundadora desarrolló una intensa labor durante veinte años, fijando terrenos, forestando y construyendo viviendas.

Actualmente, San Bernardo es una de las localidades balnearias más visitadas del partido de La Costa, y es la que tiene mayor actividad nocturna durante la temporada de verano. Otro de los rasgos que definen a la ciudad es que las construcciones edilicias se encuentran rodeadas de vegetación. Por otra parte, conviene señalar que, si bien conserva las características típicas de vida pueblerina, ofrece el perfil de una ciudad ampliamente equipada para la recepción del turismo.

Las playas de aguas templadas, están separadas de la ciudad por médanos fijados con tamariscos. Entre los deportes náuticos que se practican, los más usuales son los relacionados con jet ski, kayak, windsurf y pesca de embarcado.

En el año 1839, el gobernador Juan Manuel de Rosas dividió el partido de Mansalvo en cuatro: El Tuyú (actual General Madariaga), Mar Chiquita, Rincón de Ajó (General Lavalle), y Vecino (Guido).

Con la caída de Rosas (a mediados del siglo pasado) se confiscaron estancias que fueron adjudicadas a nuevos propietarios. En los fondos de la estancia El Centinela, de Rafael Cobo, comienza a gestarse la historia de Mar de Ajó. El propietario de estas tierras, Rafael Cobo, y el señor Isaías Mejías, formaron la Sociedad de Tierras y Balnearios, la que tras vender algunos lotes de la estancia La Margarita, solicitó que el lugar se denominara **Mar de Ajó**.

Otros lugareños pretendían designar el paraje como 'Ciudad Balnearia Cobo' o 'Cobosnópolis'. Pero, atendiendo a la primera solicitud, el municipio de General Lavalle decretó en 1964 que el balneario se llamara Mar de Ajó.

La ciudad de Mar de Ajó está situada en una planicie de poca altura y con una pendiente suave hacia el mar. Las playas tienen un ancho aproximado de 100 metros durante la bajamar. Las arenas son finas y suaves, y los médanos costeros, cambiantes e irregulares. La movilidad de las dunas obliga a realizar esfuerzos constantes para su contención y fijación, evitando de ese modo, el avance hacia la zona residencial de la localidad.

Pocos kilómetros al sur de Mar de Ajó, se encuentran las playas de **Nueva Atlantis**, **Costa Esmeralda** y **Pinar del Sol**, que pasan casi inadvertidas al turista, puesto que no hace mucho tiempo, se realizó el loteo de estas tierras.

El paraje denominado **Nueva Atlantis** se encuentra en pleno desarrollo, ofreciendo actividades relacionadas con la naturaleza y el deporte. Sus playas, casi inexploradas, son el lugar ideal para el descanso, ya que cuentan con los servicios de equipamiento básico y una escasa concurrencia de turistas.

Pinar del Sol y **Costa Esmeralda**, son los últimos balnearios del partido de La Costa. A este sector se lo conoce como "zona de altos médanos", donde se complementan dunas de gran altura con bosques de pinos.

Partido de Pinamar

El partido de Pinamar, limita al norte con el distrito de La Costa, al oeste con la RP 11, al sur con el municipio de Villa Gesell y al este con el océano

Atlántico. El distrito tiene un perfil netamente turístico, cuyo recurso natural son las playas, a las que se le suma el alto nivel de equipamiento e infraestructura que ofertan los balnearios de Monte Carlo, Pinamar, Ostende, Valeria del Mar y Cariló.

La cabecera del partido, es la ciudad de **Pinamar**, fundada por Jorge Bunge el 14 de febrero de 1943. Su quebrada topografía y belleza paisajística hacen de Pinamar, una de las localidades costeras más bonitas de Sudamérica.

La década del '40 marca el punto de partida del balneario. Prosiguiendo con lo iniciado a principios de siglo, por inmigrantes belgas arribados a la región, los visionarios arquitectos Jorge Bunge y Héctor Guerrero, se lanzaron a la titánica tarea de convertir una zona de médanos vivos en una ciudad turística que, con el paso del tiempo, atrae una mayor cantidad de viajeros.

El sitio en el que se emplaza la ciudad de Pinamar se destaca no sólo por un extenso bosque de pinos, sino también por la franja de playas que la separa del mar. Esta banda costera tiene 22 km. de largo, mientras que el ancho es variable, y se angosta de sur a norte (3,65 km. a la altura de Cariló y 3,20 km. en Montecarlo).

El frente marítimo se extiende entre el muelle de pesca (a la altura de la avda. Eolo) y el límite con el balneario de Montecarlo. En esta zona las corrientes marinas son más cálidas que en el resto de la costa, debido a la desviación que experimentan las corrientes que provienen de la Antártida, a partir del cabo Corrientes. A este rasgo, se le adicionan las pendientes de poca profundidad y la amplitud de la frecuencia entre pleamar y bajamar, permitiendo un mayor aprovechamiento de la playa.

La localidad de **Ostende** está situada sólo 3 km. al sur de la ciudad de Pinamar. La localidad fue fundada



el 6 de abril de 1913 y su nombre le fue dado por los belgas Poli y Robette, inspirados en su Ostende natal. De la época fundacional se conservan las columnas de la antigua Rambla y el Viejo Hotel Ostende.

El trazado urbano del lugar es diferente del damero habitual y responde a una planificación original con avenidas diagonales y una avenida central, de más de 50 metros de ancho, que termina en un hemicírculo en la zona balnearia.

Las playas de Ostende se caracterizan por su amplitud y, además, porque detrás de ellas hay una zona de dunas cubierta, en parte, por vegetación típica del lugar. La forestación y dunas típicas conforman la geografía característica de un vistoso y tranquilo sitio de veraneo.

Ubicada tan sólo a ocho kilómetros de Pinamar y situada entre las localidades de Ostende y Cariló, se encuentra **Valeria del Mar**, el más nuevo de los balnearios del partido. El nombre de esta playa se debe a Valeria Guerrero Cárdenas, antigua propietaria de las tierras sobre las cuales fue construida la planta urbana.

Los senderos que articulan la localidad son angostos y están rodeados por pinos, confiriéndole al lugar un estilo particular. Las playas son espaciosas y las arenas presentan una textura suave. Como en el caso de las vías de circulación, en las playas también se repite el modelo de forestación.

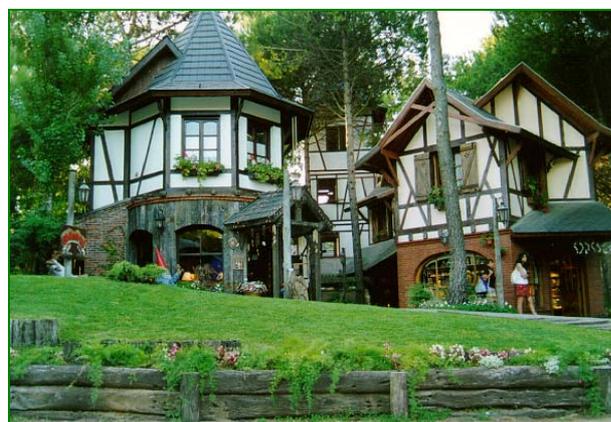
Considerada como una de las localidades balnearias más hermosamente forestadas del océano Atlántico, a diez kilómetros de la ciudad de Pinamar, se levanta **Cariló**, que en lengua indígena significa "médano verde".

Hacia el año 1918, un notable pionero, Héctor Manuel Guerrero, inició la primera forestación de la costa atlántica, llegando a convertir 1.600 ha. de arena en un

bosque que alberga alrededor de 3.000.000 de ejemplares de diferentes especies vegetales.

Sus primeras construcciones datan de los años '60, y sus visionarios fundadores, entre quienes se cuenta como principal artífice al mencionado Guerrero, acordaron establecer un trazado que respetara las características del terreno, evitando el uso del pavimento en las calles. La mayor parte de las viviendas están localizadas en el bosque y el material de construcción por excelencia es la madera, elemento que se repite sobre todo en las casas más tradicionales, armonizando a la perfección con el entorno natural.

Las casas más modernas utilizan el cemento y tienen una mayor superficie vidriada, lo que les permite aprovechar al máximo los rayos solares que logran deslizarse a través de la densa masa de vegetación arbórea. Sobre la playa abundan los aparts-hoteles y establecimientos dedicados a tiempo compartido, los que se encuentran en una etapa de crecimiento, especialmente durante los últimos años.



Partido de Villa Gesell

El partido de Villa Gesell, limita al norte con el distrito de Pinamar, al sur con el municipio de Mar Chiquita, al oeste con el de General Juan Madariaga y al este con el océano Atlántico. Las localidades balnearias

que conforman el partido son Villa Gesell, Mar de las Pampas, Las Gaviotas y Mar Azul.

La ciudad de **Villa Gesell** está indefectiblemente ligada al nombre de su fundador, Carlos Idaho Gesell, quién la erigió como tal, el 14 de diciembre de 1931 en las tierras que había comprado a orillas del océano Atlántico. Allí, don Gesell inició la faraónica tarea de forestar los médanos de la zona, que tras varios intentos, (no antes de mediados de 1940) comenzó a mostrar las características del actual bosque.

Un año después llegaron tímidamente, los turistas y, paulatinamente, se fueron instalando los primeros hoteles, se abrió el camino por la RP 11, y recién en la década del '50, la ciudad empezó a tomar la fisonomía actual.

Al principio de los años '60, el tranquilo balneario se transformó en un lugar importante, especialmente para los jóvenes, pues ofrecía la posibilidad de acampar en un bosque a orillas del mar. En 1970 se transformó en ciudad y comenzó un plan de construcción, cuya finalidad era la creación de una villa residencial, de casas de tipo chalet, con techo de tejas y aleros por los cuatro costados, de 80 m² que fueron terminadas en 180 días.

El 6 de julio de 1979 falleció Carlos Gesell, un luchador que logró convertir su sueño en realidad: diseñar y concretar la construcción de un balneario diferente.

La urbanización de la villa fue realizada por el propio Carlos Gesell, para lo cual propuso una zonificación en función del uso del suelo, según el siguiente criterio: la zona comercial se desarrollaría sobre la avenida 3, el sector destinado a los establecimientos hoteleros se ubicaría en las calles que convergen hacia el mar y el resto se destinaría a la zona residencial.

La nomenclatura de las calles geselinas se estableció según la siguiente denominación: alamedas y avenidas (vías paralelas al mar) y calles y paseos (vías perpendiculares a la playa). La avenida Buenos Aires es la vía de acceso principal que conecta la RP 11 con la villa. Una de las características de Gesell, es el particular trazado de sus calles, serpenteantes y con subidas y bajadas debido a que fueron construidas sobre médanos.



Desde la ruta hacia la izquierda se encuentra el barrio norte y a la derecha los barrios centro y sur. El barrio norte, es el más pintoresco de Gesell, puesto que en él se pueden apreciar especies de pinos, álamos, cipreses y acacias, muchos de los cuales fueron plantados por el propio Carlos Gesell. Las calles de arena, zigzagueantes, respetan la topografía del lugar. Sobre ellas se levantan hermosas residencias, dignas de ser visitadas, especialmente durante los días nublados, propicios para realizar paseos entre las callecitas del bosque.

Villa Gesell cuenta con 10 km. de playas con aguas cálidas y dunas vírgenes, que se combinan con las distintas tonalidades de verde que le aporta el bosque ubicado en las cercanías.

En verano la temperatura de las aguas oscila entre los 24 y 25 grados, debido a que la corriente cálida de Brasil baña sus costas. En invierno la marca térmica del agua varía entre los 8 y los 14 grados. Durante la

temporada estival y la invernal, se desarrollan en las playas, distintos eventos de carácter deportivo y cultural, convocando no sólo a los turistas sino también a los geselinos.

La localidad balnearia de **Mar de las Pampas** está situada a 13 km. al sur de la cabecera del partido. Las tierras sobre las que se levanta este balneario pertenecieron al sobrante fiscal de las que adquirió Carlos Idaho Gesell. En la década del '40, la empresa Mar Azul S.A. las compró para proceder a subdividir las respetando la topografía del lugar. Es la localidad más cercana a la ciudad de Villa Gesell y fue forestada siguiendo el mismo criterio técnico que se empleó en Pinamar, Cariló y Villa Gesell. La planimetría de Mar de las Pampas fue aprobada en el año 1981. Poco después comenzó a realizarse la apertura de calles y la comercialización de las parcelas.

El encanto de Mar de las Pampas se debe a que está enclavada en un bosque forestado con diversas especies arbóreas que llegan, en algunos lugares, hasta el límite con el océano. Los médanos han sido fijados y forestados durante 22 años, con pinos, eucaliptus y cipreses. La urbanización es de tipo 'cul de sac', para restringir al máximo la circulación entre el bosque. Es un sitio ideal para vacaciones 'anti-stress', puesto que el entorno privilegia el contacto con la naturaleza, favorecida esta particularidad, además, por la relativa lejanía de la dinámica propia de ciudades como Gesell.

Al sur de Mar de las Pampas se encuentran el balneario de **Mar Azul**, separado de la cabecera del municipio por una distancia de 14 km. Al igual que Mar de las Pampas, este pequeño balneario fue adquirido por la empresa Mar Azul S.A. hace algunos años y fue Astengo Morando quien impulsó su establecimiento. Hoy en día, se encuentra en proceso de crecimiento, es por eso que aún la infraestructura y el equipamiento turístico son escasos.

El paisaje agreste predomina en estos lugares, donde reina la tranquilidad y se hace habitual la convivencia con los sonidos del mar y de la numerosa variedad de aves que habitan en la espesa masa arbórea. El paraje de Mar Azul se encuentra rodeado de dunas forestadas. La playa es muy amplia y ofrece una hermosa vista panorámica.

Partido de Mar Chiquita

La oferta turística del distrito es sumamente variada. En lo referente a la porción atlántica, Mar Chiquita posee 67 km. de costa con características diversas debido a la presencia de formaciones medianosas y perfiles acantilados. Otro de los rasgos típicos del partido es la laguna de Mar Chiquita, única albufera del país, la cual ha sido declarada por la Unesco, reserva mundial de la biosfera. Los atractivos turísticos naturales acompañados del equipamiento de servicios orientados al turista, brindan las condiciones necesarias para disfrutar una estadía de descanso durante todo el año.

A la altura del kilómetro 460 de la RP11, se encuentra la localidad de **Mar Chiquita**, una villa balnearia que tiene dos tentadoras ofertas, si de ambientes acuáticos se trata. Por una parte, presenta un amplio sector de playas con dunas fijas y dunas vivas que llegan hasta los 30 metros de altura. Por otra parte, el ambiente conformado por la laguna de Mar Chiquita donde se practica la pesca y deportes varios como el windsurf, canotaje y ski acuático.



Siguiendo hacia el sur por la RP 11 y a tan sólo 9 km. del balneario de Mar Chiquita, se encuentra **Mar de Cobo**, una singular y apacible localidad de 300 has., que perteneció originariamente al establecimiento San Manuel. El trazado urbano del lugar es algo particular, puesto que las calles forman semicírculos que comienzan y terminan en la avenida de acceso Manuel Cobo, conectándose fácilmente con el mar.

Uno de sus rasgos característicos está asociado a la copiosa arboleda, que cuenta con ejemplares de álamos, pinos, olmos, cipreses y lambercianas. Otra especie vegetal que llama la atención de los cobenses y de los veraneantes es la zarzamora, deleite de quienes pasean por el lugar y aprovechan la ocasión para degustar sus exquisitos frutos. Este monte es apreciado no sólo por su valor estético sino porque ofrece un reparo natural a los constantes vientos de la zona, además de albergar gran cantidad de aves, tales como cabecitas negras, zorzales, picaflores y carpinteros.

Sus playas son espaciosas y se destacan por presentar un buen oleaje, lo cual las hace aptas para practicar windsurf, entre otros deportes náuticos. La pesca también tiene un lugar de privilegio entre los que visitan estas playas.

Pocos kilómetros al norte de Mar de Cobo se encuentran dos parajes muy pintorescos: Costa del Lago y La Baliza. **Costa del Lago** presenta como atractivo

principal un lago artificial, donde abundan los teros reales y las gallaretas. Esta pequeña localidad es punto de encuentro de grupos familiares que llevan a sus niños a pescar con caña. Sus playas son extensas y con formaciones de dunas bajas.

La otra localidad cercana a Cobo, es **La Baliza**, cuya denominación tiene origen en la baliza que fue construida por la Armada Argentina en el año 1932, siendo su primera estructura de madera y su faro iluminado a batería. En 1970 fue reconstruida en su totalidad, utilizándose hierro y material, en tanto que la baliza es eléctrica y se mantiene funcionando ininterrumpidamente como guía permanente para los navegantes, puesto que la morfología costera presenta algunas escarpaduras. Las playas del lugar son abiertas y extensas.

Siguiendo el recorrido de la RP 11, a la altura del kilómetro 488 y al sur de Mar de Cobo, se encuentra la localidad de **La Caleta**, cuyas playas agrestes y la diversidad de especies vegetales y de aves silvestres invitan al descanso de los paseantes.

Aproximadamente 6 km. al sur de La Caleta, se ubica la localidad de **Camet Norte**, la cual se halla separada de la ciudad de Santa Clara del Mar por el arroyo Los Cueros. Su geografía costera se destaca por playas abiertas y barrancas entrecortadas, que permiten disfrutar a pleno del contacto con la naturaleza. Las barrancas de Camet Norte son cita obligada para los amantes de la pesca.

La ciudad de **Santa Clara del Mar**, considerada la cabecera turística del partido de Mar Chiquita, fue fundada el 20 de febrero de 1949. Las tierras en que fue levantada Santa Clara, pertenecían a un grupo de empresarios marplatenses y recién en 1948, pasaron a manos de Antonio Orensanz, quien decidió urbanizar lo que en principio calificó como la futura gran ciudad turística argentina. De ese modo, Orensanz se constituyó

en el verdadero artífice de este balneario, cuyo nombre fue elegido en honor de la señora Clara Anchorena, primera propietaria de los campos de esta zona.

Por su amplitud, las playas de Santa Clara del Mar son ideales para grupos familiares que pretenden encontrar en el destino elegido, seguridad y tranquilidad. Las barrancas cercanas a la ciudad, se transforman en miradores naturales inmejorables para obtener vistas panorámicas, especialmente cuando el sol se refleja en el mar.

Al sur de Santa Clara del Mar se encuentran tres pequeñas localidades: **Atlántida**, **Frente Mar** y **Santa Elena**. Sus playas son agrestes y el perfil costero predominante es el acantilado. El paraje Santa Elena toma su nombre del arroyo homónimo, y se encuentra ubicado en una fracción de 200 has. que anteriormente perteneció a la estancia 'El Casal'.

Por último la localidad de **Playa Dorada**, la más austral del partido de Mar Chiquita, se encuentra a la altura del kilómetro 502 de la RP 11 y es popularmente conocida por su balneario Playa Franka, propiedad de la conocida actriz Moria Casán. Las playas de este paraje son de fina arena y están enmarcadas por altas barrancas.

Partido de General Pueyrredón

El partido de General Pueyrredón, limita al nordeste con el distrito de Mar Chiquita, al noroeste con el municipio de Balcarce, al sudeste con el océano Atlántico y al sudoeste con el partido de General Alvarado. Las localidades balnearias que conforman el partido son Mar del Plata, ciudad cabecera del distrito y Chapadmalal.

El acceso a la ciudad de **Mar del Plata**, principal sitio de interés turístico del partido, se realiza

por medio de varias rutas: la RP 11 o interbalnearia que la conecta con las localidades costeras del norte, con Chapadmalal y con Miramar; la RN 2 con la Capital Federal; la RP 226 con Balcarce y el centro de la provincia de Buenos Aires y provincias del oeste; y la RP 88 que la comunica con Necochea y el sur del país.

Con respecto al origen del desarrollo urbano de Mar del Plata se sabe que, cien años después del intento de los jesuitas de establecerse en la Reducción del Pilar, José Coelho de Meyrelles, compró en 1857 las tierras de la estancia Laguna de los Padres y construyó un saladero sobre el arroyo Vivoratá. Posteriormente se efectuó el traslado hacia la costa, cerca de la desembocadura del arroyo Las Chacras, denominando al sitio Puerto Laguna de los Padres.

Parte de la estancia fue comprada más tarde por Patricio Peralta Ramos. La prosperidad económica atrajo nueva población, haciéndose necesaria la fundación de un pueblo, iniciativa que Peralta Ramos concretó donando las tierras, al aprobar el gobierno los planos presentados el 10 de febrero de 1874, otorgándosele el carácter de ciudad el 19 de julio de 1907.

En la actualidad, la silueta costera marplatense se destaca por la presencia del moderno conglomerado edilicio que ha ido desplazando paulatinamente, a los tradicionales chalets, aunque todavía estas típicas construcciones pueden apreciarse en ciertos sectores residenciales.

Los parques, paseos y plazas de la ciudad, invitan a turistas y residentes a realizar extensas caminatas. Las calles y avenidas céntricas ofrecen múltiples opciones a los visitantes, entre las que cabe destacar el paseo peatonal Gral. San Martín, en el tramo que abarca desde la plaza homónima hasta el mar junto con las calles comerciales Belgrano y Rivadavia; la avenida Colón, con sus monumentales edificios de construcción uniforme; las avenidas Pedro Luro e



Independencia con gran actividad comercial; la avenida Constitución y la calle Alem, donde se localizan sitios destinados a la diversión nocturna; y la avenida Peralta Ramos y sus prolongaciones Camet hacia el norte y Martínez de Hoz hacia el sur, que bordean las playas y conducen a balnearios vecinos como Santa Clara del Mar y Miramar.

Desde Parque Camet hasta el Faro (Punta Mogotes) son 20 km. de playas los que bordean el perfil costero de la ciudad. Aunque cada una presenta rasgos propios, el común denominador es la afluencia masiva de turistas, especialmente durante el verano. Todas están equipadas con instalaciones adecuadas para que los usuarios disfruten a pleno su estadía. En general, son playas amplias y altamente urbanizadas; las características de la arena y el fuerte oleaje, permiten la popular práctica del surf, entre otros deportes náuticos.

Las playas del centro, son ideales para quienes no disponen de vehículo propio y aunque son de escasa amplitud, la ventaja que presentan está asociada a la proximidad con el centro comercial marplatense y al área de mayor concentración hotelera.

La playa de **La Perla**, frente al barrio homónimo, se caracteriza por la presencia de grandes espacios abiertos, limitados por espigones que actúan como muros de contención para protegerlas de la intensidad del oleaje. Habitualmente es visitada por los marplatenses y el ambiente del lugar es muy familiar. Sobre las construcciones de los balnearios remodelados, se han edificado terrazas que sirven como miradores para obtener vistas panorámicas.

Las playas **Popular** y **Bristol** se encuentran frente al centro neurálgico de la ciudad y frente a la Rambla, al Casino y al Hotel Provincial. Hacia los años '20 estos balnearios se constituyeron en un símbolo de la belle époque, puesto que quienes disfrutaban de las caminatas por la orilla y el paseo por la rambla,

pertenecían a las clases pudientes. Esta realidad se ha ido transformando con el correr de los años, convirtiéndose en el punto de mayor concentración popular de veraneantes.



Varese, es una pequeña playa ubicada al sur del Torreón del Monje, también es un sitio muy popular. Es ideal para tomar sol fuera de temporada y para la práctica de deportes náuticos.

Playa Chica, está rodeada por Playa Grande y el barrio Los Troncos. En el marco de esta espectacular playa con vista al mar y al paseo de los barcos, se alza el Complejo Bahía Punta Chica, que dispone de servicios de restaurant con cocina internacional, disco-pub-concert, parrillas, terrazas, solarium y piscinas de agua dulce, además de los tradicionales servicios que ofrece el balneario.

Playa Grande es un reducto más exclusivo, rodeada por el entorno compuesto por el Ocean Club, el Golf Club y el elegante barrio de Los Troncos. Los usuarios de esta playa son mayoritariamente los grupos familiares y los jóvenes.

El **Complejo Punta Mogotes** se extiende más allá del puerto y hasta Punta Canteras, con 3 km. ininterrumpidos de playas y balnearios equipados con carpas, sombrillas, vestuarios, restaurantes, bares, canchas de volley, tenis, basquet, playas de

estacionamiento, áreas de divertimento para niños y lagunas artificiales para la práctica de deportes náuticos. Las playas son planas, abiertas y extensas y poseen una suave pendiente hacia el mar; además, se caracterizan por la ausencia de espigones entre los balnearios. La densidad de bañistas durante la temporada alta es similar a la de las playas del centro.

Los balnearios de la zona del **Faro** están emplazados en un sector donde las playas son amplias y a mar abierto. El oleaje es más fuerte que en Punta Mogotes, y produce mayores desniveles en el fondo, creando bancos de arena, donde después de una cierta distancia de la costa, la profundidad del agua disminuye considerablemente. Estas playas están sujetas a la deriva litoral, corriente producida en forma paralela a la costa.

Playa **Alfar**, se localiza al sur del Faro y se destaca por la presencia de vegetación, encontrándose más cerca del bosque. Este sector costero se distingue por la existencia de playas amplias con médanos forestados, además, son más ventosas, el oleaje es más fuerte y sometidas a la deriva litoral. A estos balnearios se accede casi exclusivamente en automóvil, no existiendo la posibilidad de ingresar con sombrilla propia, el alquiler de las carpas es más costoso que en otras playas marplatenses.

Siguiendo la RP 11 hacia el sur de la Barranca de los Lobos se encuentra **Chapadmalal**, cuya playa de gran extensión, es visitada especialmente por las comodidades de las instalaciones de la Unidad Turística Chapadmalal. Originariamente el complejo turístico Chapadmalal surgió en la década del '50, en función de un plan de turismo social desarrollado por la Fundación Eva Perón. Junto al complejo, se encuentra la residencia presidencial.

El complejo, totalmente parqueizado, está compuesto por nueve pabellones o edificios tipo chalets,

uno de los cuales está destinado únicamente para niños. La oferta turística incluye servicios sanitarios, administrativos, capilla, cine y galería comercial. Actualmente depende de la Secretaría de Turismo de la Nación y está destinado a jubilados, estudiantes y familias de escasos recursos.

El sitio brinda la posibilidad de pasear por sus parques y arboledas, alquilar botes en un lago, o simplemente concurrir a la playa de algunos de sus balnearios.

Partido de General Alvarado

El partido de General Alvarado, limita al noreste con el distrito de General Pueyrredón, con Balcarce al noroeste, al sudoeste con el municipio de Lobería y al sudeste con el océano Atlántico. La cabecera de General Alvarado es la ciudad de Miramar y las localidades balnearias son Mar del Sur, El Remanso y Centinela del Mar.

La ciudad de **Miramar** originariamente, ocupaba la franja costera que se extiende entre los arroyos El Durazno y La Totorá, estas tierras pertenecieron a la estancia El Saboyardo, propiedad de Fortunato de la Plaza. Miramar fue fundada el 20 de septiembre de 1888, sobre el proyecto urbanístico propuesto por el ingeniero Rómulo Otamendi y gestionado por Fortunato de la Plaza y José María Dupuy, quienes se inspiraron en el trazado de la ciudad de La Plata. El nombre de la ciudad, propuesto por Dupuy y elegido por de la Plaza, recuerda al balneario Mira Mar localizado en Austria, donde veraneaba el emperador Maximiliano.

El crecimiento de la ciudad se ha desarrollado particularmente hacia el noreste, en una zona que se extiende desde el arroyo El Durazno hasta el arroyo Las Brusquitas, donde nuevos barrios como Copacabana,

Villa Golf, Parque Bristol y Parque Mar se integran de manera continua con tejido urbano primitivo.

Esta localidad balnearia, conocida como la ciudad de los niños, es el sitio ideal para el veraneo familiar. Es habitual observar a los niños y adolescentes desplazarse en bicicletas, sin correr ningún peligro, en un ambiente absolutamente distendido e informal. La calle comercial reúne por la tarde a numerosas familias, mientras que por la noche, predomina la gente joven que se prepara para la diversión y el entretenimiento. Las playas de Miramar son de fina arena y están abrigadas por una suave bahía entre el arroyo Las Brusquitas y la Punta Hermengo, próxima al Vivero Dunióla Ameghino.



El Remanso es una playa de gran amplitud, situada al norte de Mar del Sur, aproximadamente a dos kilómetros del arroyo La Carolina. En el lugar se pueden practicar varios deportes náuticos, especialmente la pesca.

Con respecto a **Mar del Sur**, sus orígenes se remontan al año 1880, cuando la familia Otamendi adquirió tierras para trabajarlas, surgiendo paralelamente la idea de construir un pueblo con características de balneario. Al año siguiente, Fernando Otamendi efectuó el loteo de sus terrenos, localizados al sur del arroyo La Carolina, encomendando el trazado al agrimensor Eugenio Moy; en tanto que del parcelamiento y la venta

se encargaría Carlos Schweitzer, presidente del Banco Constructor de La Plata.

Al balneario lo denominó *Boulevard Atlantic* y construyó un hotel de lujo para la época, lo cual atrajo la atención de un gran número de turistas. En aquel momento, se perfilaba como una gran ciudad balnearia, pero quedó postergada debido a que en 1886, el ferrocarril llegó solamente hasta Mar del Plata.

Mar del Sur es un sitio ideal para el descanso, su costa con cadenas de médanos y barrancas de poca altura combinan la imagen de campo con la playa. El balneario tiene pocas casas, donde alterna la vegetación formando praderas. Las escasas calles se pierden en el campo, las casas y sus jardines también. Es un paisaje pintoresco, donde los pastos y las vacas llegan al borde de la barranca, al pie de la cual está la playa.

El paraje **Centinel del Mar** se encuentra a 38 km. de Mar del Sur por ruta, o a 21 km. por la costa. Se trata de una amplia y tranquila playa que invita a disfrutar del sol, el mar y la pesca deportiva a pleno.

Partido de Lobería

El partido de Lobería, situado entre los distritos costeros de General Alvarado y Necochea, tiene un balneario conocido como **Arenas Verdes**, al que se accede por la RP 88, conectándolo con Mar del Plata y Necochea. Si se viaja desde la ciudad de Necochea, por la ruta citada, se debe girar a la derecha en el kilómetro 12 y luego continuar por un camino entoscado hasta la playa.

Las playas de Arenas Verdes están rodeadas de médanos bajos y sus arenas son gruesas. Su nombre se debe a la vegetación circundante, que se ha utilizado para fijar los médanos, aportando una tonalidad verdosa a toda el área. Este paraje es un sitio ideal para los

amantes del campamentismo. El municipio ofrece lugares sectores gratuitos para acampar. Estos campings disponen de provedurías y de servicios sanitarios, de vigilancia y de bomberos.

Partido de Necochea

El partido de Necochea, limita hacia el este con el distrito de Lobería, mientras que su vecino, en dirección oeste, es el municipio de San Cayetano. Sus localidades balnearias son Necochea (cabecera del partido), Quequén y Costa Bonita.

La pequeña localidad de **Costa Bonita** se encuentra ubicada 10 km. al norte de la ciudad de Quequén, casi en límite con el partido de Lobería. A esta paraje balneario se puede acceder por dos caminos, uno de los cuales (en parte asfaltado y en parte entoscado) lo conecta directamente con Quequén y pasa muy cerca de la costa, brindando al turista la oportunidad de observar un agreste e interesante paisaje. El otro acceso se efectúa desde la RP 88, para empalmar con un camino de tierra, por aproximadamente 5 km. hasta llegar al citado balneario.

En la década del '50 y con posterioridad a la división de tierras, comienza el auge de esta localidad costera, en ese entonces perteneciente al vecino distrito de Lobería. Una de las primeras familias del lugar, fue la de los Giannarelli, propietarios de una despensa ubicada en las inmediaciones de lo que actualmente es la Escuela N° 41. Las viviendas de Costa Bonita, empezaron a construirse con materiales que proveían los Crispolini, otra de las familias pioneras de este balneario.

Sus playas se caracterizan tanto por la amplitud como por la constitución de sus arenas, éstas últimas presentan una granulometría gruesa e incrustaciones de piedras de distintos tamaños y colores, lo que las

convierte en objeto de coleccionistas y curiosos. Estas playas están enmarcadas por una frondosa arboleda y por la aparición casi caprichosa de algunos médanos. Por la tranquilidad y hospitalidad de los habitantes locales, Costa Bonita es elegida por los paseantes para disfrutar sus playas, de algunos deportes náuticos y de la pesca con caña desde el muelle local.

La ciudad de **Quequén** se encuentra geográficamente conectada con su vecina Necochea, por el río Quequén Grande. La comunicación entre estas dos ciudades se realiza a través de tres puentes: el Dardo Rocha, el Uriburu y el Hipólito Yrigoyen. Merece destacarse el último de los mencionados, fue inaugurado el 21 de julio 1929 y se lo considera una verdadera obra de ingeniería puesto que es el único puente colgante del país.

Si bien no hay un registro preciso de la fundación de la ciudad, Quequén conmemora dos fechas claves: el 3 de agosto de 1854, momento en que un grupo de vecinos solicita la fundación del pueblo; y el 4 de octubre de 1870, cuando se produjo el primer embarque desde el puerto local. A principios de siglo, Quequén se convirtió en uno de los lugares de veraneo preferidos por la aristocracia argentina, siendo el viejo Hotel Quequén un referente de la época, sitio del primer casino que funcionó a escala nacional.

Hasta el año 1979, Quequén integraba el conjunto de localidades del partido de Lobería. A partir de esa fecha fue que el entonces gobernador de la provincia, Manuel Saint Jean, ordenó su traspaso al distrito necochense.

Con alrededor de 20 km. de frente costero, las playas de Quequén se extienden desde la escollera norte hasta el balneario de Costa Bonita. Una de sus particularidades es que la arena es mucho más gruesa que la de las playas de Necochea, y con características bastante similares a las de Costa Bonita. Las



inmediaciones presentan formaciones de tipo rocoso que finalizan en el mar, otorgándole a estas playas un marco sumamente agreste. Acantilados, dunas y pequeñas ensenadas conforman un atractivo paisaje, en el que, además, se perciben algunos restos de antiguos barcos encallados.

El acceso a la ciudad cabecera del partido, se realiza por varias rutas. La RP 88 conecta a **Necochea** con Miramar y Mar del Plata y desde allí con la Ciudad de Buenos Aires y con el resto de las localidades costeras de la provincia, por las RN 2 y RP 11. La RP 227 la comunica con Lobería y Balcarce, la RP 86 con Benito Juárez y la RN 228 con Tres Arroyos. Cada una de estas rutas se conecta con el interior bonaerense y el resto del país.



La ciudad de Necochea está emplazada sobre el litoral costero del Mar Argentino, junto a la desembocadura del río Quequén Grande, más precisamente sobre la margen occidental del río. Fue fundada el 12 de octubre de 1881 por don Angel Murga, y su nombre recuerda al general Mariano Necochea, héroe de la Independencia. Por otra parte, se conoce que el apellido Necochea es de origen vasco y proviene de la ciudad navarra de Pamplona. Dos décadas después de la fundación, Necochea fue declarada ciudad por Ley del 26 de julio de 1911.

El desarrollo urbano de este enclave se asocia a las labores agropecuarias de la zona, y el origen de su población está estrechamente vinculado al aporte inmigratorio de los pueblos vasco, español, italiano, francés, dinamarqués y sirio-libanés. Las tres patas sobre las que se apoya la economía necochense son el turismo, la actividad agropecuaria y la portuaria, convirtiendo a la ciudad en una de las más importantes del litoral atlántico bonaerense.

Uno de los principales atractivos de la ciudad son sus playas de finas arenas yodadas. Es de destacar que debido a su extensión (64 km. sobre el frente marítimo) y su anchura (250-300 metros), es uno de los sitios predilectos de los turistas argentinos. La costa tiene un suave declive y está salpicada por la presencia de médanos, sobretodo en la zona norte (escollera necochense) En cambio, en el sector sur aparecen formaciones rocosas, especialmente en los lugares conocidos como Las Grutas, Punta Negra y Cueva del Tigre.

Las instalaciones balnearias que presenta la ciudad, constituyen verdaderos complejos provistos de múltiples servicios: carpas, sombrillas, restaurantes, snacks bar y canchas al aire libre para la práctica de deportes tipo volleyball, paddle y football 5. Entre los deportes náuticos se destacan el ski acuático, el jet ski, el windsurf y muy especialmente el surf, dado que por la intensidad del oleaje, es uno de los sitios ideales para esta clase de práctica.

En lo referente al esparcimiento, Necochea es el ambiente ideal para la gente joven, ya que existe un sinnúmero de paradores -algunos de los cuales bordean la playa-, pubs y discotecas. En el centro de la ciudad, especialmente sobre sus calles peatonales, hay comercios con rubros de los más variados donde el veraneante puede adquirir productos y artesanías locales y regionales; también es el lugar de diversión nocturna de

quienes buscan espectáculos relacionados con el teatro callejero, los clowns y el cine.

Partido de San Cayetano

El partido de San Cayetano, situado entre los distritos de Necochea y Tres Arroyos, tiene una sola localidad costera conocida como **Balneario San Cayetano**, distinta de la denominada San Cayetano, que es la ciudad cabecera del partido homónimo.

Al Balneario San Cayetano se accede por medio de la RN 228, desviándose a la altura de Energía, para luego transitar por la RP 72, aproximadamente unos 25 km. Desde allí se debe girar hacia la izquierda y recorrer alrededor de 15 km. por un camino entoscado que conduce directamente al citado balneario.

Esta urbanización con finalidad balnearia fue realizada en el año 1976 por iniciativa municipal. La venta de solares se efectuó por subasta pública, otorgando facilidades especiales a los contribuyentes o residentes del partido. Las ventas se condicionaron a la construcción de unidades habitacionales de 45 m² por lote, debiendo ser concluidas en un plazo no mayor de tres años. El beneficio adicional de la propuesta contemplaba la exención del pago de impuestos municipales durante tres años, para aquellas obras terminadas dentro del primer bienio.

Estas medidas de promoción han logrado el rápido crecimiento de la localidad que cuenta con una proveeduría, un restaurante y una cantina. Además, San Cayetano tiene cerca de un centenar de casas que albergan una población permanente de alrededor de quince personas. Muchas de esas viviendas se ofrecen en alquiler durante la temporada estival, aunque la oferta de alojamiento brinda otras opciones, entre las que resaltan el campamentismo (4 establecimientos

municipales y/o privados) y la colonia de vacaciones con capacidad para hospedar a 140 niños.

En cuanto a las playas, son amplias y presentan pequeñas bahías y algunos afloramientos rocosos. La pesca es abundante y entre la fauna ictícola más frecuente se detectan corvinas, pejerreyes, tiburones y peces limón.

Partido de Tres Arroyos

El partido de Tres Arroyos, limita al este con su vecino San Cayetano y al oeste con el municipio de Coronel Dorrego. Sobre el Mar Argentino, el distrito tresarroyense cuenta con tres villas balnearias, que de este a oeste son: Punta Desnudez (Balneario Orense), Claromecó (incluye Dunamar) y Reta (incluye Balneario Océano).

El acceso a **Punta Desnudez**, el más joven de los centros turísticos, se realiza desde la ciudad de Tres Arroyos (cabecera del partido homónimo), por la RN 228 hasta el empalme con la RP 73. Siguiendo por la RP 73 se llega al cruce con la RP 72, allí se debe tomar por esta vía y una vez atravesadas las localidades de San Francisco de Bellocq y de Orense, se transitan los últimos 18 km. de camino bien entoscado.

Conviene aclarar que, si bien se la conoce como Balneario Orense, desde 1994 por disposición de la Dirección de Turismo Municipal, se decidió imponer el nombre de Punta Desnudez a la localidad citada. Este cambio en la designación se atribuye a que se encuentra situada a pocos kilómetros del accidente geográfico así denominado y, además, a que este nombre resulta atractivo turísticamente por el fuerte impacto que provoca entre quienes lo mencionan.

El Médano 40, punto panorámico de Punta Desnudez, ubicado al oeste del balneario, permite una visión panorámica de la villa, ideal para sacar fotografías.



Este lugar fue forestado a los efectos de que el imponente médano no avanzara hacia el Balneario Orense. Dispone de lugares de pesca que invitan a mantener un contacto permanente con la naturaleza y a vivir en plenitud el entorno natural que Punta Desnudez ofrece.

Esta villa balnearia se destaca por el diseño particular de sus arterias de comunicación: la plaza de forma circular hacia donde convergen todas las calles; y la avenida costanera que bordea al Mar Argentino y es el límite natural de la playa. Por otra parte, el balneario ofrece al turista todos los servicios básicos, entre los que se cuentan, la hotelería y los campings, varios restaurantes, la oficina de información turística, el centro cultural Francisco Hurtado, el destacamento policial y la sala de primeros auxilios.

La amplitud de sus playas y el suave declive que presentan, junto a la calidez de sus aguas, convierten a la villa en un sitio paradisíaco casi virgen, puesto que la intervención del hombre afortunadamente ha sido escasa. Sol, mar, vegetación y médanos, todo invita a la tranquilidad y la paz de los visitantes, acompañado por la cordialidad característica de los lugareños.

Sobre el litoral atlántico, a 71 km. de distancia de la ciudad de Tres Arroyos, está situada la localidad de **Claromecó**, a la que se accede por la RN 228 y la RP 73. Su nombre tiene origen en un vocablo araucano "k'la-rome-co", que según la versión más difundida significa *triple agua* y que se refiere a los tres arroyos que confluyen en el partido.

A mediados de 1883, Juan Bellocq compró a Enrique Rodríguez Larreta, un campo de varios miles de hectáreas. Allí Bellocq fundó la estancia San Francisco, la que se transfirió dos años después de su muerte, a sus hijos. En 1905, uno de ellos, dio comienzo a la plantación del extenso monte de la estancia, continuándolo su hermano hasta el camino que lleva al balneario.

Hacia 1919 la familia Bellocq, teniendo en cuenta la importancia que había adquirido el lugar como centro de atracción turística, propuso al Ministerio de Obras Públicas de la provincia, la creación del balneario Claromecó. Efectuados los trámites pertinentes, el 9 de noviembre de 1920, la Escribanía Mayor de Gobierno realizó la escritura de la donación por parte de Carlos Bellocq. El balneario se emplazó sobre la desembocadura del arroyo homónimo.

El centro urbano de Claromecó está articulado por el cruce de amplias avenidas, entre las que se destaca la avenida Costanera de 150 m de ancho. La edificación es bastante moderna, aunque todavía conserva algunos edificios antiguos, rodeados de jardines. La oferta de alojamiento está distribuida entre los hoteles y hosterías y el alquiler temporario de viviendas. La actividad del comercio local es importante, especialmente la de los orientados a venta de productos regionales y artesanales. La villa tiene además, una intensa vida nocturna pues existen varios cines, bares, restaurantes y discotecas.



Las amplias playas de varios kilómetros de extensión, presentan arenas ricas en bancos de almejas, sus aguas tienen la particularidad de superar en varios grados a las de otros balnearios y de presentar en su composición química elevados contenidos de hierro y yodo. Una larga cadena de médanos de hasta 30 metros de altura, le otorga cierta espectacularidad al paisaje.

Claromecó es el sitio indicado para los aficionados a la pesca de la corvina negra y rubia, allí se desarrolla durante la última semana del mes de enero el evento denominado 'Las 24 horas de la corvina negra', que convoca a miles de pescadores del todo el país.

Dunamar, un pequeño paraje de 85 habitantes, se encuentra separada del balneario antes mencionado por el arroyo Claromecó. Hasta los años '90, Dunamar era considerado un barrio de las afueras de Claromecó, pero ya en el Censo de Población '91 se lo incluye en la vecina localidad. La particularidad de esta pequeña villa está asociada casi a su exclusivo uso residencial, su edificación está rodeada por diferentes clases de pinos, eucaliptos y álamos. La forestación de la zona fue realizada por Ernesto Gesell, hermano de Carlos Idaho Gesell. Además de sus extensas playas, ofrece en las cercanías una reserva de fauna silvestre y un autocamping de diez hectáreas con excelentes comodidades. Sobre el arroyo Claromecó se pesca, y se realizan actividades deportivas tales como remo, ski acuático, surf y windsurf.

La localidad balnearia conocida como **Reta**, que incluye como se señaló al Balneario Océano, se encuentra situada a 80 km. de la cabecera del partido. El acceso desde Tres Arroyos hasta Reta se realiza desde el kilómetro 531 de la RN3, por pavimento hasta la localidad de Copetonas (a 25 km.) y desde ese punto, se recorren unos 20 km. por un camino entoscado.

El pueblo fue fundado por Martín Reta el 28 de noviembre de 1929 y su original trazado urbano, en el que predominan antiguas casas revestidas con piedras blancas de la zona; se complementa con una frondosa vegetación, en la que se destacan varias especies de añejos eucaliptos, pinos marítimos, álamos, tamarindos y una diversidad de coníferas. El centro de la localidad tiene algunas galerías comerciales, confiterías y restaurantes, que son la citada obligada de los jóvenes y las familias, especialmente al atardecer y por la noche.

La costa de Reta se extiende por aproximadamente 30 km. de longitud y tiene un ancho variable entre 200 y 400 metros, desde la franja ocupada por formaciones medanosas hasta el mar. La playa está cubierta de finas arenas, sin la presencia de piedras y posee un leve declive hacia el mar. Una bahía amplia se abre desde la zona conocida como 'Caracolero' por el este (límite aproximado con Claromecó), hasta la desembocadura del río Quequén Salado al oeste (límite con el Balneario Marisol-Cnel. Dorrego).

Esta característica bahía y la existencia de médanos fijados por la vegetación en casi toda la costa, dan a la villa la particularidad de estar protegida de la voladura de arenas producida por la erosión eólica. El mar, con sus aguas cálidas, es abierto y con una pendiente pronunciada hacia la plataforma, constituyendo canales naturales que facilitan la navegación marítima de corta distancia. Además, Reta presenta condiciones favorables para la pesca deportiva, puesto que ostenta una riqueza ictícola representada por especies tales como corvinas negras y rubias, cazones, tiburones, peces palo y pescadillas.

Partido de Coronel Dorrego

El partido de Coronel Dorrego, se encuentra situado entre los distritos costeros de Tres Arroyos al este y Monte Hermoso y Coronel Rosales hacia el oeste. Sólo tiene una localidad costera 'Balneario Oriente', más conocida como Balneario Marisol.

Marisol, es una villa balnearia ubicada 22 km. al sur de la localidad de Oriente, recostada en la margen derecha del río Quequén Salado, límite natural entre los partidos de Coronel Dorrego y Tres Arroyos. Este balneario, se encuentra a 700 metros de la confluencia del río mencionado con el océano Atlántico.



El acceso a este lugar se realiza desde el kilómetro 531 sobre la RN 3, desviándose hacia la RP 72 que llega hasta Oriente, transitando desde allí un último tramo de 22 km., hasta la costa.

Su creación y posterior loteo se efectuaron en 1948, completándose su urbanización en distintas épocas, razón por la cual, los estilos arquitectónicos de las viviendas son de lo más variados. La villa dispone de todos los servicios básicos para que los turistas disfruten su estadía: capacidad hotelera acorde con el balneario, sector de campings, variada gama de locales comerciales, amplia oferta gastronómica, tres clubes de pesca, sala de primeros auxilios, destacamento policial y delegación municipal, entre otros.

Sus tranquilas playas tienen una extensión de 35 km. sobre el océano Atlántico, pudiéndose observar algunos médanos blancos y otros forestados. Este entorno natural convoca especialmente por la tarde a gran cantidad de paseantes, que eligen como divertimento, realizar alguno de los circuitos organizados de cabalgatas, caminatas y/o safaris fotográficos; también se puede acampar a la sombra de la vegetación añosa representada por distintas clases de eucaliptos, pinos y álamos.

Pescadores provenientes de distintos puntos del país visitan estas playas en busca de pejerreyes, corvinas, pescadillas, cazones, lisas, pero principalmente por sus grandes lenguados y espectaculares tiburones de hasta 80 kg. de peso. Esta interesante variedad ictícola se ve atraída por una asombrosa cantidad de almejas existentes en la playa. Otra opción que brindan las aguas de Marisol es la práctica de deportes náuticos, entre los que predomina el windsurf, la motonáutica y el kayakismo.

Partido de Monte Hermoso

El partido de Monte Hermoso, se encuentra flanqueado por los municipios de Coronel Dorrego hacia el nor-noreste y Coronel de Marina Leonardo Rosales al oeste, hacia el sur limita con el océano Atlántico. El partido tiene dos localidades sobre la costa: el Balneario Sauce Grande y la ciudad de Monte Hermoso (cabecera de distrito).

El **Balneario Sauce Grande** se encuentra situado a 7 km. hacia el este de la ciudad de Monte Hermoso, sobre el océano Atlántico. A esta villa se accede por un camino costero que proviene desde la localidad mencionada. Este pequeño poblado, de playas tranquilas y abundante pesca, se caracteriza por sus hermosas casas veraniegas rodeadas de frondosa y añosa vegetación.

Por la RN3, que conecta las ciudades de Bahía Blanca y Coronel Dorrego, se accede a la ciudad de **Monte Hermoso**. A la altura del kilómetro 605 de la citada ruta, se debe tomar hacia el sur el empalme con la RP 78 y continuar por esta vía durante aproximadamente 26 km. de camino totalmente asfaltado.

A Don Esteban Sulpicio Dufaur se lo conoce como el pionero creador de Monte Hermoso, quien compra varias toneladas de madera a un navío inglés para construir un gran hotel frente al mar. El edificio conocido como 'el hotel de madera', se inauguró el 4 de enero de 1918, pero el Ing. Dufaur fracasa en su empresa y se ve obligado a venderlo meses después. Un año más tarde, Antonio Costa se convierte en el exclusivo propietario de lo que durante muchas temporadas fue, la única construcción que albergaba a los veraneantes del lugar.



Costa, continuando con la obra de su antecesor, completó la forestación de la zona con pinos, eucaliptos, álamos y acacias. Sus hijos continuaron la tarea y hacia 1942 se aprobó el balneario, organizando la familia Costa la donación de lotes.

En 1946 Monte Hermoso dejó de pertenecer jurisdiccionalmente al partido de Bahía Blanca para ser incorporado al distrito de Coronel Dorrego. Casi treinta años más tarde, una ley lo convirtió en ciudad, independizándose del distrito mencionado en 1979. En ese entonces pasa a llamarse Municipio Urbano de Monte Hermoso, designación que mantiene hasta el año 1983, en que definitivamente se lo denomina Monte Hermoso.

Esta hermosa villa veraniega se encuentra ubicada en un terreno ondulado de médanos fijados por la vegetación. Su marco edilicio muestra el predominio de vistosos chalets y residencias, aunque también su silueta urbana se destaca por la presencia de edificios de departamentos con más de diez pisos de altura. Monte Hermoso presenta una amplia oferta hotelera y de campings dotados de todas las comodidades que buscan los visitantes de estas playas. Tampoco faltan los lugares de esparcimiento nocturno como discotecas, restaurantes y su popular casino, ubicado en Río Teuco y Av. Pedro de Mendoza. La Rambla de diseño despejado, presenta varios niveles escalonados desde la Av. Costanera hacia la playa. En ella funciona el Museo de Ciencias Naturales, que exhibe acuarios con las especies marinas

más importantes y también algunas piezas paleontológicas y arqueológicas.

Su playa, cuya extensión alcanza los 32 km. de largo, tiene forma de pequeña bahía con suaves y largos declives. Otra característica de estas playas es que se encuentran flanqueadas por cadenas medanosas, cuyas dunas en general están fijadas por la vegetación, existiendo además, otras formaciones arenosas que se las conoce como 'dunas vivas', puesto que se desplazan debido a la acción ejercida por los vientos locales. Entre estas dunas se encuentran con frecuencia 'ojos de agua' donde crecen totoras, juncos y colas de zorro.

Por su parte, conviene resaltar que la ubicación geográfica de la playa de Monte Hermoso se dispone en dirección E-W, lo que permite al turista disfrutar del sol desde el amanecer hasta el ocaso. La pesca deportiva es otra de las atracciones que ofrece Monte, ya sea desde la costa o del espigón destinado a tal fin, que se interna en el mar unos 300 metros. Gran variedad de peces se aproxima a la costa en busca de alimento, representado en este caso, por los numerosos bancos de almejas. Los clubes de pesca de la localidad estimulan y desarrollan esta interesante faceta típica de Monte Hermoso, promoviendo la organización de torneos con periodicidad frecuente.

Partido de Coronel de M. Rosales

El partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, se encuentra situado sobre el océano Atlántico y limita hacia el este con el distrito de Monte Hermoso, hacia el noreste con el municipio de Coronel Dorrego y al noroeste con Bahía Blanca. Sólo cuenta con una localidad balnearia conocida como Pehuen-có.

Pehuen-có que en lengua araucana significa 'pinos y agua', es sin lugar a dudas la mayor atracción turística del partido y está situado a 68 km. de Punta Alta (Est. Almirante Solier) la ciudad cabecera del distrito. A

esta villa balnearia se accede desde Bahía Blanca por la RN 3, tomando luego el empalme con la RP 113, pavimentada en sus 37 km. y a partir de allí un camino mejorado conocido como 'camino corto', que lo une con la RP 249 a la altura del kilómetro 655.

A fines de 1937, Avelino González Martínez, dueño del establecimiento El Palomar, ubicado a escasas leguas de Punta Alta; fue quien se avocó a la tarea de realizar el planeamiento de la localidad de Pehuen-có. Lo acompañaron en la iniciativa, trabajando sin descanso, muchos de sus peones, la mayoría de los cuales eran de origen polaco, ruso y de los estados bálticos. Algunos años pasaron hasta que el 16 de diciembre de 1948, por decreto del poder ejecutivo provincial se aprobó el proyecto de subdivisión de tierras que había sido solicitado bajo el nombre de Pehuen-có, al Ministerio de Obras Públicas.

Esta villa atrae al visitante por la traza particular de sus caminos, los cuales están bordeados por una frondosa arboleda. Del mantenimiento de sus calles de arena y de la vegetación que la hermosea se ocupan específicamente sus poca población permanente. En cuanto a sus playas, se extienden a lo largo de 8 kilómetros y en ellas predomina el suelo arenoso y la topografía ondulada, con una sucesión ininterrumpida de médanos vivos y fijos. La abundante vegetación del lugar, donde predominan las coníferas, convierte a Pehuen-có en un sitio privilegiado para gozar con tranquilidad de la naturaleza.

Sus aguas son cálidas (5°C más de temperatura que cualquier otro balneario de las proximidades) y sus playas presentan la particularidad de que el sol sale y se pone en el mar. La práctica de distintas actividades deportivas tales como windsurf, surf y kayakismo son las preferidas entre los jóvenes, en tanto que la pesca deportiva y las caminatas, son más frecuentes entre los veraneantes adultos. También se organizan en el lugar actividades para el disfrute de toda la familia como los

paseos en vehículos 4 x 4, excursiones en bicicletas todo terreno, cabalgatas, trekking y ecoturismo (safaris fotográficos, interpretación de la naturaleza).

Partido de Villarino

El partido de Villarino, cuya ciudad cabecera es la ciudad de Médanos, se encuentra ubicado en el sector meridional de la provincia de Buenos Aires, limita al norte con los distritos de Bahía Blanca y Puán, y al sur con el municipio de Patagones. Entre los atractivos turísticos que presenta el distrito se destaca el **Balneario Parque La Chiquita**.

'La Chiquita', así se la conoce localmente, se encuentra ubicada sobre el litoral atlántico, dos kilómetros al norte de la desembocadura del río Colorado. La zona se caracteriza por sus playas de gran extensión (24 km. de largo x 400 metros de ancho), y contienen finas arenas blancas de granulometría regular, lo que las hace propicias para la práctica entre otros deportes, del windcar. Por otra parte, la abundancia de ejemplares ictícolas tales como corvinas, pejerreyes, camarones y cazones, invita a los paseantes a practicar esta apasionante actividad deportiva, desde la costa o bien en embarcaciones.

A este paraje costero se llega desde Bahía Blanca por la RN 3, y a la altura del km. 779, donde se encuentra el acceso a la localidad de Mayor Buratovich, se debe girar hacia la izquierda y tomar por un camino de tierra en estado transitable; desde allí hasta arribar a La Chiquita hay que recorrer 67 kilómetros. En el trayecto hasta llegar a la costa se pueden observar algunas de las especies típicas del lugar: perdices, martinetas, tordos, cardenales, maras (o liebres patagónicas), ñandúes, piches y peludos, entre otros ejemplares.

Este balneario fue recientemente inaugurado y se encuentra en la etapa de construcción de viviendas,



muchas de las cuales se destinan a casas de veraneo de los habitantes del lugar o bien se ofrecen en alquiler a los turistas. En tal sentido, los integrantes de la sociedad de fomento local realizan esfuerzos tendientes a la promoción de La Chiquita, apoyando toda iniciativa particular u oficial que contemple la urbanización y extensión de la villa y los servicios necesarios para albergar a los paseantes, que en compañía de sus familias, deseen disfrutar de un momento de relax y descanso en un entorno natural sumamente agradable.

Partido de Patagones

El partido de Patagones, cuya cabecera es la ciudad de Carmen de Patagones, es el distrito más austral de la Provincia de Buenos Aires. Hacia el este limita con el océano Atlántico, hacia el norte con el municipio de Villarino, al oeste con la provincia de La Pampa y finalmente al sur con la provincia de Río Negro. Entre los múltiples atractivos turísticos que presenta el partido, se encuentra un sitio conocido como Isla del Jabalí - Bahía San Blas.

Isla del Jabalí – Bahía San Blas se encuentra sobre el litoral atlántico y está situado a 100 km. de distancia de la ciudad cabecera de Patagones y a 340 km. de Bahía Blanca. Al citado paraje se accede por tres caminos aún no pavimentados, el recomendado es por la RN 3 hasta la altura del km. 918, punto en el que se debe ingresar al paraje La Querencia y recorrer 22 km. hasta llegar a la localidad de José B. Casas. Desde allí, y siempre por caminos consolidados, se debe transitar 35 km. más hasta arribar a la Bahía. En general, esta vía se encuentra en buen estado.

La Isla del Jabalí tiene una extensión de 15 km. de largo por 6 km. de ancho aproximadamente y alberga una población estable de casi 200 habitantes distribuidos en los pueblos conocidos como Puerto Wassermann y Mulhall. La conexión natural con tierra firme está dada

por dos rías, la de Jabalí al oeste y la de Guanaco al sur, mientras que por vía terrestre, un puente carretero abre al turista el camino hacia el 'paraíso de la pesca' en donde además, sus playas son aptas para el descanso y sus aguas ideales para la práctica de deportes motonáuticos y la vida de camping. La costa brinda lugares de aguas profundas para la pesca, y otros de playa con suave pendiente como La Rebeca para disfrutar de los baños de mar.



Asimismo, se ofrece a los paseantes la realización de excursiones de pesca en lanchas deportivas y pesqueras, con guías idóneos y equipos de pesca, que incluyen el servicio de carnada para pesca variada y de tiburón. Para quienes desean disfrutar otras actividades en la playa de arena, se alquilan vehículos de doble tracción, programa favorito de los adolescentes y jóvenes. Este encantador lugar representa un espacio único para la práctica del Eco-turismo, razón por la cual la población local organiza itinerarios que incluyen la realización de safaris fotográficos y el avistaje de ejemplares faunísticos de la zona.

Bahía San Blas tiene todos los servicios necesarios para recibir al turista: tres hosterías, más de veinte departamentos y cabañas de alquiler, cuatro campings (dos de los cuales son municipales), restaurantes, confiterías y clubes, rotiserías, servicio médico, destacamento policial, prefectura naval y delegación municipal, entre otros. Por otra parte, merece señalarse que, en Bahía San Blas se festeja anualmente



el concurso deportivo conocido como las '24 de San Blas', en el cual participan pescadores provenientes de todos los puntos del país. Los ejemplares más comunes en el lugar son: corvinas, cazones, pejerreyes, congrios, peces palo, palometas, tiburones bacota, escalandrún y gato pardo, lenguados, róbalos, pescadillas y gatuzos, entre otros.

Por otra parte, el partido de Patagones ofrece al turista la posibilidad de disfrutar del balneario más austral de la provincia de Buenos Aires. El lugar se conoce tradicionalmente como **La Baliza** y está ubicado en Punta Redonda, sobre la margen norte de la desembocadura del río Negro. A esta villa balnearia, que después de Bahía San Blas, es la más concurrida por los veraneantes, la separan de Carmen de Patagones tan sólo 35 km. Su denominación obedece a que en el sitio existía una baliza de hierro que servía como guía a los barcos que ingresaban por el río Negro con destino al puerto fluvial de Patagones. Hoy en día, sólo queda la base de cemento, el instrumento metálico ha desaparecido debido a la acción corrosiva del salitre marino y al inexorable paso del tiempo.

Conviene señalar que, el nombre oficial de La Baliza es '**Villa turística 7 de Marzo**', el cual fue impuesto por la Municipalidad de Patagones, mediante ordenanza n°95/97 del Honorable Concejo Deliberante, en homenaje al pueblo de Patagones que en el año 1827 derrotó al Imperio del Brasil. El 5 de marzo de 1995, se coloca en un monolito y placa recordatoria en el sitio denominado Punta Redonda, en señal de homenaje de la comunidad lugareña a la guarnición militar que defendió la batería instalada allí y que tuviera un heroico comportamiento en las jornadas previas al combate del 7 de marzo de 1827. La inscripción de la placa reza: "A los héroes de la Batería de La Boca -28 de febrero de 1827. Comunidad de Carmen de Patagones y Viedma - 1995". El nombre elegido para este lugar, contó con el amplio consenso de los habitantes de la Comarca, puesto que la mencionada fecha conmemora el único triunfo bélico de

la Patagonia Argentina en defensa de la soberanía nacional.

El acceso a la villa marítima es muy directo, se debe tomar un camino que está a escasos metros del viejo puente Ferrocarrilero en Carmen de Patagones, y luego atravesar una importante extensión agrícola, que se sitúa a un costado de las vías del ferrocarril. Para realizar el trayecto de 35 kilómetros entre Carmen de Patagones y La Baliza se debe circular por un camino enripiado, que generalmente se encuentra en buen estado, siempre y cuando las condiciones meteorológicas no impidan el acceso.

Durante la temporada estival la villa recibe alrededor de 350 turistas por jornada, mientras que las familias que habitan de manera estable el lugar (superan la decena), se alojan en viviendas de condiciones precarias, puesto que no cuentan todavía con ningún tipo de servicios. Por su parte, muchos de los visitantes que llegan al balneario utilizan las instalaciones de un hermoso camping aprovisionado con todos los servicios. El citado establecimiento pertenece al gremio rionegrino de empleados públicos (UPCN) y está emplazado en el sitio conocido como El Estacionario, a pocos metros de La Baliza.

Aunque los planos de la Villa turística 7 de Marzo no han sido aprobados oficialmente, ni se han entregados los títulos de propiedad, existen alrededor de 200 parcelas pertenecientes a un centenar de adquirentes, que no viven de forma permanente en el lugar. La regularización dominial de los lotes, como la conexión de los servicios de energía eléctrica, agua corriente y recolección de residuos en todo el predio costero, son algunas de las preocupaciones que manifiestan los amantes de este hermoso paraje. Otros de los requerimientos efectuados por los vecinos maragatos están asociados a la construcción de baños públicos, la ejecución de un plan de forestación en la costa, el trazado de la calle y el mantenimiento del

boulevard costero. La materialización de todas estas iniciativas impulsaría la inclusión de La Baliza en el denominado *Corredor de Playas Patagónicas*, compuesto por nueve localidades pertenecientes a las provincias de Río Negro y Chubut.

Ante esta situación, las autoridades municipales están intentando brindar respuestas al petitorio vecinal, lo cual es vital, si se quiere apuntalar la oferta del lugar como atractivo turístico y generar las condiciones básicas para soportar la creciente demanda anual de visitantes.

Con respecto a la pesca, La Baliza presenta la ventaja –a diferencia de otros sitios de similares características- de estar al reparo de los fuertes vientos patagónicos. Los aficionados a este deporte se ven atraídos por el lugar, que también presenta varios puntos de captura ictícola conocidos como la Barranca de la Corvina, El Estacionario y La Cantera. En esta zona se obtienen buenos resultados con la corvina rubia, la pescadilla, los gatuzos y las rayas que se pescan antes y después del pico máximo de marea alta. Otros ejemplares de buen pique son los chuchos de hasta 25 kilos, los lenguados, los bagres y los pejerreyes.

Otra de las iniciativas relacionadas a la difusión y expansión comercial de La Baliza, se refiere a la construcción de un puerto pesquero y la instalación de un muelle flotante, fábrica de hielo, limpieza y procesado de pescado. En tal sentido, conviene señalar que, a principios del año 2000 el proyecto fue declarado de interés municipal por el HCD de la Municipalidad de Patagones. Entre los vecinos que respaldan la propuesta, hay quienes sostienen que la planta generaría mano de obra para aproximadamente cuarenta operarios, y que adicionalmente esta circunstancia podría acelerar, la instalación de energía eléctrica y de agua potable en la villa balnearia. En cambio otros, afirman que la planta puede causar serios daños al ecosistema del río Negro y manifiestan la necesidad de que se efectúe el pertinente estudio de impacto ambiental, antes de que el inicio de

las obras sea aprobado. Lo cierto es que de llevarse a cabo la alternativa, se completaría el abanico de propuestas que ofrece La Baliza a sus visitantes.

Información procesada por **CITAB – Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses**

